

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

1 NÚMERO DE ACTA

004-LP N° 0002 -2023-MDSMV/CS

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la Municipalidad Distrital de Santa Maria del Valle, siendo las 15:00 horas del día jueves Veinticinco (25) del mes de agosto del año 2023 en el Area de Abastecimiento, se reunieron los miembros del Comité de Selección, reconfigurados mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0285-2023-MDSMV/A**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2023-MDSMV/CS PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL PROYECTO: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO". CON CUI N° 2576489, a fin de efectuar la **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** admitidas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	ING. MAYCOL STIVEN BUSTILLOS CASTAÑEDA	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
			Suplente			
3	Primer Miembro	CPC JULIO CESAR CORDOVA POLONIO	Titular		Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
			Suplente	X		
3	Segundo Miembro	ING. JUAN JOSE MELENDEZ MEDINA	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA INDEPENDIENTE
			Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	20103913340
2	ITALTRAC SELVA S.A.C.	20285093245
3	OR MAQUINARIAS S.A.C.	20521937531
4	CORPORATION WITHMORY S.R.L.	20525165958
5	GRUPO IAP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO IAP S.A.C.	20601285569
6	GRUPO IAP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO IAP S.A.C.	20601285569
7	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	20609264021

DETALLE DE LOS POSTORES

dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITÉ DE SELECCIÓN realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SE@CE. Evidenciándose que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SE@CE.

ITEM 1	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	23/08/2023	17:40:33
ITEM 2	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	23/08/2023	17:40:33

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA - ITEM 1 (MOTONIVELADORA)	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE

1-
3-

d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) El postor debe presentar folletos o instructivos o catálogos o fichas técnicas y/u otra documentación técnica complementaria del fabricante de la marca del equipo, en idioma castellano, de la Motoniveladora (para ítem I) o rodillo Vibratorio (para ítem II) ofertada según corresponda	CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA - ITEM 2 (RODILLO VIBRATORIO)	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) El postor debe presentar folletos o instructivos o catálogos o fichas técnicas y/u otra documentación técnica complementaria del fabricante de la marca del equipo, en idioma castellano, de la Motoniveladora (para ítem I) o rodillo Vibratorio (para ítem II) ofertada según corresponda	CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDA

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	*****	*****

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several other marks on the right.

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	ITEM 1 Y 2

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA - ITEM 1	1,030,000.00	90.83%
2	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA - ITEM 2	460,000.00	83.74%
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.			

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA - ITEM 1	
		FACTORES	PUNTAJES	
		PRECIO	50	
		PLAZO DE ENTREGA	10	
		GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	10	
		DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	10	
		CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	10	
		MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10	
		TOTAL PUNTAJE	100.00	
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos	
10.2	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA - ITEM 2	
		FACTORES	PUNTAJES	
		PRECIO	50.00	
		PLAZO DE ENTREGA	10	
		GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	10	
		DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	10	
		CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	10	
		MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10	
		TOTAL PUNTAJE	100.00	
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

ITEM 1 - MOTONIVELADORA

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	100.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

ITEM 2 - RODILLO VIRATORIO

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	100.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1 - ITEM 1	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A CAPACIDAD LEGAL			
	A.1 HABILITACION	X		
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
B.1 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1 - ITEM 2	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A CAPACIDAD LEGAL			

A.1	HABILITACION		X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
B.1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACION			CALIFICADA	

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA - ITEM 1 - MOTONIVELADORA
2	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA - ITEM 2 - RODILLO LISO VIBRATORIO

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	*****	*****

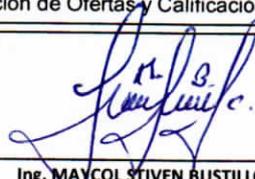
ACUERDO ADOPTADO

14 Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



CPC. JULIO CESAR CORDOVA POLONIO
1er MIEMBRO DEL COMITE



Ing. MAYCOL STIVEN BUSTILLOS
CASTAÑEDA
PRESIDENTE DEL COMITE



Ing. JUAN JOSE MELENDEZ MEDINA
2do MIEMBRO DEL COMITE

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO N° 01-2023-MDSMV/LP N° 002-2023-MDSMV/CS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2023-MDSMV/CS PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL PROYECTO: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO". CON CUI N° 2576489

**ITEM 1: MOTONIVELADORA
ITEM 2: RODILLO LISO VIBRATORIO**

EVALUACION DE OFERTAS

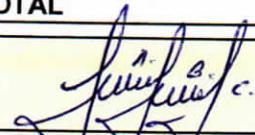
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ORVISA SOCIEDAD ANONIMA - ITEM 1	
FACTORES DE EVALUACION			PUNTAJES
A.	PRECIO	50 puntos	50
B.	PLAZO DE ENTREGA	10 puntos	
	De 01 hasta 10 días calendario	10 puntos	10
	De 11 hasta 20 días calendario	06 punto	
	De 21 hasta 29 días calendario	04 punto	
C.	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	10 puntos	
	Más de 24 meses sin límite de horas	10 puntos	10
	Más de 17 hasta 23 meses sin límite de horas	05 puntos	
	Más de 12 hasta 17 meses sin límite de horas	01 puntos	
D.	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	10 puntos	
	LOCALIDAD 1: Taller de servicios, Disponibilidad de repuestos, en la Región Huánuco.	10 puntos	10
	LOCALIDAD 2: Taller de servicios, Disponibilidad de repuestos aledaños a la región Huánuco tales (Ucayali, LIMA, San Martín y Pasco)	05 puntos	
H.	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	10 puntos	
	Más de 15 horas	10 puntos	10
	Más de 12 hasta 15 horas	05 puntos	
	Más de 08 hasta 12 horas	01 puntos	
I.	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	10 puntos	
	1.- Mejora 1: TRANSMISIÓN (Velocidad máxima en avance) a) Mayor a 47.5 km/h	05 puntos	5
	1.- Mejora 1: TRANSMISIÓN (Velocidad máxima en avance) b) Mayor a 42.0 km/h hasta 47.5 km/h	01 puntos	
	2.- Mejora 2: SISTEMA HIDRÁULICO (Presión máxima sistema hidráulico) a) Mayor a 3,450 PSI	05 puntos	5
	2.- Mejora 2: SISTEMA HIDRÁULICO (Presión máxima sistema hidráulico) b) Mayor a 2,750 PSI hasta 3,450 PSI	01 punto	
PUNTAJE TOTAL			100.00

EVALUACION DE OFERTAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ORVISA SOCIEDAD ANONIMA - ITEM 2	
--	--	----------------------------------	--

(Handwritten signatures and marks)

FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJES
A. PRECIO	50 puntos	50
B. PLAZO DE ENTREGA	10 puntos	
De 01 hasta 10 días calendario	10 puntos	10
De 11 hasta 20 días calendario	06 punto	
De 21 hasta 29 días calendario	04 punto	
C. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	10 puntos	
Más de 24 meses sin límite de horas	10 puntos	10
Más de 17 hasta 23 meses sin límite de horas	05 puntos	
Más de 12 hasta 17 meses sin límite de horas	01 puntos	
D. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	10 puntos	
LOCALIDAD 1: Taller de servicios, Disponibilidad de repuestos, en la Región Huánuco.	10 puntos	10
LOCALIDAD 2: Taller de servicios, Disponibilidad de repuestos aledaños a la región Huánuco tales (Ucayali, San Martín y Pasco)	05 puntos	
H. CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	10 puntos	
Más de 15 horas	10 puntos	10
Más de 12 hasta 15 horas	05 puntos	
I. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	10 puntos	
1.- Mejora 1: SISTEMA VIBRATORIO (Amplitud nominal alta) a) Mayor a 1.99 mm	05 puntos	5
1.- Mejora 1: SISTEMA VIBRATORIO (Amplitud nominal alta) b) Mayor a 1.80 mm hasta 1.99 mm	01 puntos	
2.- MEJORA 2: ÁNGULO DE OSCILACIÓN O SUSPENSIÓN PENDULAR (grados) a) Mayor a 14 grados	05 puntos	5
2.- MEJORA 2: ÁNGULO DE OSCILACIÓN O SUSPENSIÓN PENDULAR (grados) b) Mayor a 12 grados a 14 grados	01 punto	
PUNTAJE TOTAL		100.00


 Ing. MAYCOL STEVEN BUSTILLOS
 CASTAÑEDA
 PRESIDENTE DEL COMITE


 CPC. JULIO CESAR CORDOVA POLONIO
 1er MIEMBRO DEL COMITE


 Ing. JUAN JOSE MELENDEZ MEDINA
 2do MIEMBRO DEL COMITE

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	005 LP n° 002-2023-MDSMV/CS
----------	-----------------------	-----------------------------

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

2 En, la Municipalidad Distrital de Santa Maria del Valle, siendo las 16:00 horas del día jueves Veinticinco (25) del mes de agosto del año 2023 en el Area de Abastecimiento, se reunieron los miembros del Comité de Selección, reconstituidos mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0285-2023-MDSMV/A**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2023-MDSMV/CS PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL PROYECTO: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"**. CON CUI N° 2576489, a fin de **OTORGAR LA BUENA PRO**.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	ING. MAYCOL STIVEN BUSTILLOS CASTAÑEDA	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
			Suplente			
	Primer Miembro	CPC JULIO CESAR CORDOVA POLONIO	Titular		Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
			Suplente	X		
Segundo Miembro	ING. JUAN JOSE MELENDEZ MEDINA	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA INDEPENDIENTE	
		Suplente				

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

4	Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA - ITEM 1 - MOTONIVELADORA		S/	1,030,000.00
	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA - ITEM 2 - RODILLO LISO VIBRATORIO		S/	460,000.00

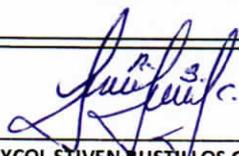
BASE LEGAL

5 Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

ACUERDO ADOPTADO

6 Los integrantes del Comité Especial, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7



 Ing. MAYCOL STIVEN BUSTILLOS CASTAÑEDA
 PRESIDENTE DEL COMITE



 CPC JULIO CESAR CORDOVA POLONIO
 1er MIEMBRO DEL COMITE



 Ing. JUAN JOSE MELENDEZ MEDINA
 2do MIEMBRO DEL COMITE

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES